

Editorial

Releyendo por estos días convulsos algunos textos de la magnífica selección de ensayos recogida bajo el título "La nuevas utopías de la diversidad: lo deseable vuelve a ser posible", compilada por nuestro amigo y maestro Antonio Elizalde, miembro del Consejo Editorial externo de POLISEMIA, me topo con una frase producto de una larga vida de experiencia social y reflexión académica:

Día a día he ido tomando conciencia que la utopía más plena y enriquecedora es la de la diversidad, ya que ella no es solo expresión de la vida, sino que la vida misma en cuanto proceso negentrópico que abre paso y hace posible mayores niveles de singularidad y especificidad de lo real, haciendo posible el despliegue evolutivo del potencial contenido en cada ser vivo y mucho más en aquellos seres concientes de su existencia como nosotros los seres humanos¹.

Desde esta perspectiva creativa se nos llama a la construcción de una nueva epistemología que permita reconstruir el pensamiento y la ciencia, democratizando el saber, haciendo accesible a todos (as) la información, desmitificando los procesos de producción de conocimiento y develando los riesgos de proclamar las verdades absolutas. Al mismo tiempo, señalar las potencialidades que se fraguan desde Latinoamérica para profundizar en la crítica a la modernidad en crisis y erigir nuevas posibilidades de convivencia humana y respeto por la naturaleza, pensándonos como parte de ella y no como sus propietarios, nos instala en un territorio de lucha y resistencia para repensar proyectos de desarrollo deseables y éticamente viables e impulsar el cambio.

Como hemos reiterado, es esta mirada vitalista la que anima el trabajo de redacción de POLISEMIA, que esperamos encarnar en cada edición. Nuestra responsabilidad consiste entonces en dar juego a lo singular y múltiple del pensamiento humano y social, así como generar espacios para el disenso, el debate y la búsqueda de nuevos enfoques, intentando tener los ojos abiertos y los oídos pendientes de otras escrituras y formas de nombrar los procesos, que sin duda

nos darán nuevos argumentos y refrescarán los avances logrados, emplazándonos a no cesar las dinámicas de creación y re-creación que les son inherentes.

Por eso nos satisface presentar en nuestras páginas los resultados de las investigaciones colectivas y de las indagaciones y preguntas, en ocasiones personales, de nuestros colaboradores. Antes que imaginarnos identidades surgidas de alguna autoridad intelectual pre-existente, buscamos que se expresen las fuerzas de la crítica y la afirmación razonable de puntos de vista diversos, que irán dándose sus lugares de convergencia en la media en que la comunidad académica se constituya y consolide efectivamente y en estrecha relación con los procesos sociales que nos hablan y nos interrogan permanentemente.

En el número 5 de POLISEMIA, dentro de sus secciones habituales, se presenta a nuestros lectores tres artículos, incluidos en la sección de Pensamiento Social, sobre temáticas relacionadas con los estudiantes-trabajadores, la legislación reciente para la población juvenil y el recurrente fenómeno de la violencia, analizado esta vez desde la perspectiva cultural.

María Edith Morales y Victoria Eugenia González, dos investigadoras de la ciudad de Bello, Antioquia, presentan avances de la investigación "El sentido del tiempo para los estudiantes que trabajan o los trabajadores que estudian. Desafíos para la gestión educativa" adelantada por el Grupo "Gestión Social y Participación para el Desarrollo Comunitario", adscrito al CIDUB- Centro Investigaciones para el Desarrollo Social Integral de la Corporación Universitaria Minuto de Dios Seccional Bello- Se trata de un estudio fenomenológico en donde lo que se considera verdaderamente importante es el sentido que para hombres y mujeres que han vivido la experiencia de trabajar y estudiar simultáneamente le otorgan al tiempo.

1. Elizalde A. Las nuevas utopías de la diversidad: Lo deseable vuelve a ser posible. Editorial Universidad Bolivariana. Santiago. 2003. Pág. 8



Este fenómeno que se ha convertido en cotidiano para un gran sector de la población de clase media y la de menores recursos económicos, a la vez denota el enorme esfuerzo de quienes no tienen el privilegio de la moratoria laboral y plantea enormes retos a la gestión educativa de las instituciones de educación superior. Y ese esfuerzo, a la manera de ver de las autoras, tiene una forma de enunciarse: el uso del tiempo: éste comienza a nombrarse como ese presente que permitirá la llegada a un futuro mejor y es allí donde comienza su valoración. Un hecho fáctico como éste es el pretexto para una aproximación a los conceptos fundamentales aportados desde la filosofía política especialmente por Hannah Arendt, la fenomenología social por Alfred Schütz y otros autores de gran importancia, con quienes nuestras autoras debaten el uso de la categoría "presente infinito" y la posibilidad de aplicarlo a la percepción del tiempo de los estudiantes que trabajan.

En "¿Es restaurativa la ley penal juvenil?" la investigadora de la Universidad Javeriana Diana Britto analiza los mecanismos de justicia restaurativa contenidos en la recientemente expedida "Ley de Infancia y Juventud" en Colombia. El argumento de Britto señala que no obstante el propósito de incorporar elementos de un modelo de justicia restaurativa para el tratamiento de la delincuencia juvenil, se trata de una perspectiva muy restringida, en tanto se concibe como un mecanismo desligado de procesos sociales, lo cual le resta su potencial educativo y preventivo. Se requeriría de una concepción más amplia e integral para hacer que estos elementos de justicia restaurativa cumplan su cometido de propugnar por una paz justa para la sociedad, que acerque a las víctimas y a la comunidad, para que las primeras tengan la posibilidad de trascender su lugar de víctimas y recuperen su dignidad. Así mismo con ello se podría avanzar en el reconocimiento de las responsabilidades de quien comete la ofensa, dando sentido a la realización de actos de reparación que le permitan retomar su lugar como persona y como ciudadano(a). De esta manera se conseguiría acercar al infractor con la sociedad y con las víctimas de sus acciones con el acompañamiento de la comunidad que se estaría preparando como territorio social para la

transformación de la violencia y la promoción de la convivencia. Desde allí se plantean por la autora unas pautas para pensar un modelo de justicia restaurativa juvenil en el país, rompiendo con el esquema punitivo y abriendo la posibilidad de transformar la relación que las personas y los colectivos sociales tienen con la justicia.

La sección se completa con el artículo de Jorge Vergara, profesor e investigador chileno que ha ocupado las páginas de POLISEMIA en ocasiones anteriores y que esta vez aporta su estudio sobre "La cultura de la violencia en Chile". En concepto del autor esta cultura de la violencia es una organización social y una forma de vida que tiene en la violencia un recurso permanente, imbricado con comportamientos y conductas de la vida cotidiana. Resulta de mucho interés el análisis del profesor Vergara sobre la relación de estos hábitos ligados a la violencia con la herencia del período autoritario, en donde la represión estatal no se impuso exclusivamente contra la oposición política o sindical sino contra toda forma de "desorden" social, llámese éste delincuencia común, comportamientos "desviados" en materia de opción sexual, o simplemente manifestaciones del ser distinto, todos los cuales se asociaban, en la época de la dictadura a la conspiración propugnada por los enemigos del orden. Lo que hay detrás de todo ello es una enorme crisis de subjetividad y sociabilidad exaltadas por las transformaciones sociales, políticas y culturales que se consolidaron durante el régimen de Pinochet.

El texto de Aída Sotelo "A propósito del artículo *la educación del hombre y el ciudadano* de Adela Cortina" ocupa en esta edición de POLISEMIA la sección "Reflexiones Filosóficas". Desde una posición crítica hacia las tesis de la filósofa española contemporánea, Sotelo se plantea el problema del sujeto moderno, como sujeto singular que no puede obviar discursos hegemónicos como el de las ciencias o el de la tecnología, discursos que reorganizan las sociedades, determinan el espacio del trabajo y acaparan el tiempo de la vida privada, lo cual tiene efectos de transformación subjetiva y obstaculiza la reflexión sobre las preguntas fundamentales, aquellas que preparan para las elecciones éticas. En esta misma dirección se indica el peligro de que la filosofía ceda a la

tendencia a erigir el paradigma sustancialista y determinista que prevalece en ciencias como la biología y olvide examinar lo que le concierne; en ese caso, habría que volcar la atención hacia la educación, disciplina que tendría la posibilidad de rediseñar su sendero y asumir su parte en el análisis social para advertir a los educandos sobre *la moral de facto* contemporánea y los factores que la promueven, antes de proponerse una meta disuasiva, hacia un 'bien' que hasta ahora nos es desconocido.

Los artículos "La noviolencia. Resignificando los derechos humanos y la ciudadanía" de Oscar Useche y "Desarrollo de acciones humanitarias y desarrollo desde el enfoque ético de "la acción sin daño" de Ana Luz Rodríguez conforman en este número la sección "Caminos de paz y noviolencia" de POLISEMIA.

La discusión sobre la condición política de la ciudadanía contemporánea y del impacto que sobre ella se cierne de la generalización de los estados de excepción, es el preámbulo en el artículo de Useche para plantear claves de interpretación a lo que el autor, siguiendo las tesis de Giorgio Agamben, considera como la despolitización de las vidas de los ciudadanos y la politización de sus muertes. Esto haría evidente la implantación de la biopolítica como el espacio de reproducción predominante de esta sociedad. La realidad tremenda del crecimiento exponencial de la masa de desplazados forzados internos en Colombia y de los refugiados en muchas partes del mundo, denota la expansión de la condición de no-ciudadanos para millones de habitantes del planeta. Y estas situaciones, al lado de la precariedad del acceso a derechos efectivos, son síntomas de la radical transformación de las condiciones para el ejercicio de la ciudadanía

Las alternativas imaginadas desde la noviolencia buscan, en opinión del profesor Useche, propiciar y favorecer formas novedosas de re-construir el tejido social, basadas en paradigmas ético-estéticos que redefinen la concepción moderna de ciudadanía. Es en esa compleja dimensión que puede darse el renacer de las solidaridades para cambiar el modo de vivir, para enfrentar la crisis de sociedad que ha provocado el sistema, renacer que puede poblar de nuevos sentidos la escena pública.

El artículo de Ana Luz Rodríguez nos introduce al problema de la "Acción sin Daño", reflexionando sobre la experiencia de varias décadas de cooperación internacional al desarrollo y de ayuda humanitaria en situaciones de conflicto por parte de numerosas organizaciones no gubernamentales y agencias de gobiernos de Europa y Norteamérica, señalando que en no pocas ocasiones, proyectos y procesos humanitarios y de desarrollo, ejecutados en algunos países con técnica avanzada y con la mejor intención, terminaron profundizando, prolongando y exacerbando el conflicto. Para la autora, se trata de tomar conciencia de la posibilidad real de producir daños, al mismo tiempo que se hace obligatorio asumir unos mínimos éticos centrados en fortalecer las capacidades locales para la paz.

Finalmente, la sección "Avances y reseñas" está dedicada al libro "Filosofía para niños: Ideas fundamentales y perspectivas sociales", cuya coordinación editorial estuvo a cargo de los investigadores Víctor Rojas y Carlos Miguel Gómez. Se trata de una compilación de artículos que son producto del trabajo de investigación del Grupo "Ética, política y filosofía del derecho" del Programa de Filosofía de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales de Uniminuto. De esta compilación hacen parte artículos de algunos de los más reconocidos investigadores internacionales en el tema como la norteamericana Ann Margaret Sharp y el colombiano Diego Antonio Pineda, al lado de los investigadores de Uniminuto, Rojas, Gómez y Andrade y del profesor Camilo Eduardo Martínez. La reseña es presentada por John Larry Rojas, Director del Departamento de Filosofía de la Universidad.

Quedan en manos de nuestros lectores estos aportes de investigadores y académicos que se proponen dotar de herramientas de análisis y de fuentes para la discusión sistemática de unos problemas de mucha vigencia, con los que esperamos además contribuir a la construcción de una cultura democrática que ponga en circulación discursos y propuestas, recordando que la palabra nos pertenece a todos.

Oscar Useche Aldana
Director de POLISEMIA

